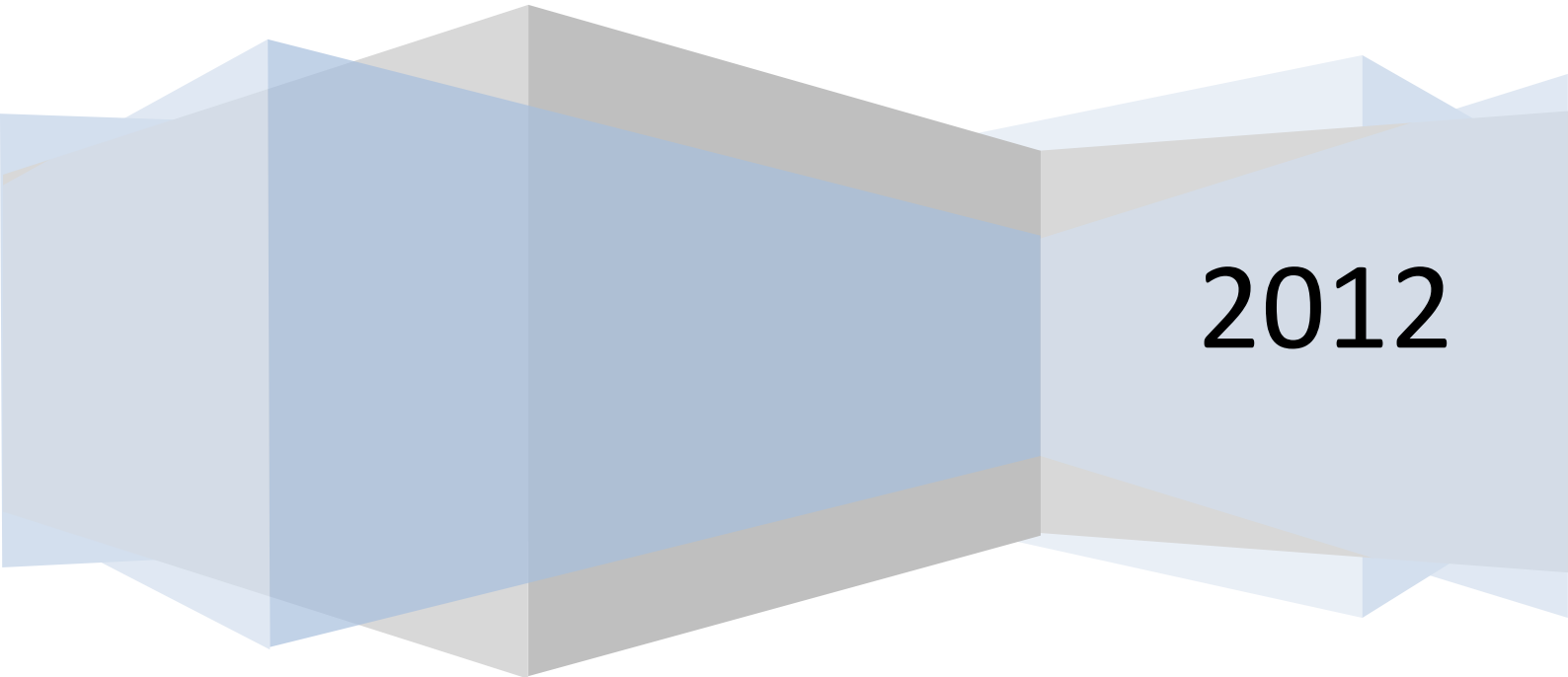


# CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

PLAN DE ACCIÓN



2012

## PRESENTACIÓN

Teniendo en cuenta las misión y funciones encomendadas a la Caja de la Vivienda Popular, la entidad formuló su plan estratégico para el periodo comprendido entre los años 2008 y 2012, es así como a partir de los resultados alcanzados frente a las metas programadas para el 2011 y los recursos presupuestales asignados para la vigencia del 2012 se formuló el plan de acción de la entidad, partiendo de sus objetivos estratégicos y de calidad.

### ***OBJETIVO 1: Mejorar las condiciones de vida de la población objeto de atención localizada en la ciudad legal de origen informal.***

Para el logro de este objetivo institucional contribuyen especialmente los programas misionales, los cuales tienen como función:

***Programa de Reasentamientos.*** Garantizar, con un acompañamiento integral, la protección del derecho fundamental a la vida y el mejoramiento de la calidad de la misma mediante la reubicación o traslado de los hogares en situación de alta vulnerabilidad (zonas de alto riesgo no mitigable) a otras alternativas habitacionales de reposición legalmente seguras, viables y sostenibles.

***Programa de Mejoramiento de Vivienda.*** Acompañar y asesorar a hogares localizados en zonas legales de origen informal y que se encuentran en situación de vulnerabilidad para implementar el mejoramiento en las condiciones físicas de la vivienda.

***Programa de Mejoramiento de Barrios.*** La Dirección de Mejoramiento de Barrios, de la Caja de Vivienda Popular, tiene como objetivo ejecutar las obras menores de espacio público en los barrios ubicados en las UPZ priorizadas por el sector Hábitat mediante acciones conjuntas, articuladas y sostenibles que contribuyan a complementar el desarrollo urbano de la ciudad en zonas con alta vulnerabilidad.



ESTRATEGIA	PROYECTO	META 2012	INDICADOR	RESPONSABLE
1.1. Reasentar los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital.	3075 - Reasentamiento de Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.	Reasentar 867 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.	No. de hogares reasentados	Dirección de Reasentamientos
	676 - Adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable excluidos del programa de reasentamientos.	Adquirir 200 predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable excluidos del programa de reasentamientos.	No. de predios adquiridos	
1.2. Adelantar las estrategias tendientes a la titulación predial de los asentamientos legales de origen informal en el Distrito Capital.	0471 -Titulación de Predios y Ejecución de Obras de Urbanismo	Titular 1500 predios	No. de predios titulados	Dirección de urbanizaciones y Titulación
1.3. Adelantar acciones orientadas a mejorar las condiciones físicas de las viviendas en los asentamientos legales de origen informal en el Distrito Capital.	7328 - Mejoramiento de Vivienda en sus Condiciones Físicas	Reconocer 250 viviendas de estrato 1 y 2	No de viviendas reconocidas	Dirección de Mejoramiento de Vivienda
		Mejorar las condiciones de habitabilidad de 1300 viviendas	No de viviendas mejoradas en sus condiciones de habitabilidad	
		Mejorar 27 viviendas en zona rural	No de viviendas mejoradas en el área rural	
		Capacitar 700 maestros de obra	No de maestros de obra capacitados	
1.4. Ejecutar obras menores de urbanismo para aportar al Mejoramiento Integral de Barrios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.	0208- Obras de Intervención Física a Escala Barrial	Ejecutar 48 obras de intervención física a escala barrial	No de obras de intervención física a escala barrial	Dirección de Mejoramiento de Barrios
1.5. Acompañar los procesos técnicos, jurídicos y financieros de los proyectos de urbanizaciones y construcción que realice la CVP.	0471 -Titulación de Predios y Ejecución de Obras de Urbanismo	Ejecutar 11 obras de urbanismo	No de obras de urbanismo	Dirección de urbanizaciones y Titulación
		Entregar al DADEP 3 escrituras de zonas de cesión de obras de urbanismo realizadas por la CVP	No. De zonas de cesión entregadas a DADEP	



GP-CER154934

SC-CER154935

## **OBJETIVO 2: Fortalecer y Mejorar los Procesos y Esquemas de Comunicación y Divulgación.**

A través de la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Caja de la Vivienda Popular desarrolla mecanismos de rendición de cuentas, da cumplimiento a obligaciones de información interna y externa y satisface las necesidades de comunicación.

ESTRATEGIA	PROYECTO	META 2012	INDICADOR	RESPONSABLE
2.1 Equipar a la entidad con herramientas tecnológicas de información y comunicación.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión	Mantener y actualizar el 33% de las fases del plan estratégico de comunicaciones del Sector Hábitat	Porcentaje de avance del plan de trabajo definido para la actualización del plan estratégico de comunicaciones del Sector Hábitat	Oficina Asesora de Comunicaciones
2.2 Determinar e implementar estrategias de comunicación y divulgación articuladas a la política del Sector Hábitat.				

## **OBJETIVO 3: Fortalecer la gestión de la entidad a través del talento humano y la racionalización y buen uso de los recursos administrativos, financieros y jurídicos.**

Para el logro de este objetivo contribuye la Subdirección Administrativa, quien define y ejecuta acciones para la mejora de las competencias y el bienestar de los servidores de la entidad, controla los inventarios y lidera la implementación de los lineamientos de Archivo Distrital. Por otra parte, aportan a este objetivo la Subdirección Financiera encargada de orientar el manejo adecuado de los recursos financieros de la entidad y la Dirección Jurídica, encargada de asesorar a la entidad en materia de prevención de daño antijurídico y contratación.

ESTRATEGIA	PROYECTO	META 2012	INDICADOR	RESPONSABLE
3.1. Desarrollar programas de fortalecimiento, capacitación, y bienestar del talento humano institucional.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión	Adelantar el 40% del proceso de desarrollo y fortalecimiento de la estructura administrativa de la CVP	Porcentaje de avance del plan de trabajo para el desarrollo y fortalecimiento de la estructura administrativa de la CVP.	Subdirección
3.2. Modernizar la plataforma tecnológica y los sistemas de información de la entidad.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión	Integrar y fortalecer el 32% del sistema de información de la CVP	Porcentaje de avance del plan de trabajo para la integración de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular	Dirección Corporativa



ESTRATEGIA	PROYECTO	META 2012	INDICADOR	RESPONSABLE
3.4. Implementar el sistema de gestión documental en la entidad.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión	Implementar el 15% de los estándares para estar integrados al sistema distrital de archivos	Porcentaje de avance en la ejecución de acciones para la implementación de estándares distritales de archivo.	Subdirección Administrativa
3.5. Optimizar los recursos físicos y financieros de la entidad.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión	Recaudar 1.033 millones de pesos por concepto de cartera	Porcentaje de avance del plan de trabajo para el recaudo de cartera	Subdirección Financiera
		Fortalecer el 14,50% de la estructura física y la capacidad operativa y tecnológica de la CVP	Porcentaje de avance del plan de trabajo para el fortalecimiento de la estructura física, la capacidad operativa y tecnológica de la CVP	Dirección Corporativa

**OBJETIVO 4: Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua.**

Para la implementación de los modelos de gestión adoptados en el Distrito Capital, la Caja de la Vivienda Popular, a través de la Oficina Asesora de Planeación genera metodologías y coordina su implementación, seguimiento y reporte a la Dirección de la Entidad.

ESTRATEGIA	PROYECTO	META 2012	INDICADOR	RESPONSABLE
4.1. Implementar modelos de gestión integral, emitidos por las entidades competentes.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión	Implementar el 100% del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a la normatividad vigente	Porcentaje de ejecución de las acciones definidas para el mantenimiento de los subsistemas de gestión de calidad y MECI	Oficina Asesora de Planeación
4.2. Fortalecer los sistemas de planeación, control interno, seguimiento, evaluación y medición.	0404 - Fortalecimiento Institucional para Aumentar la Eficiencia de la Gestión			

